LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año III | La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45 | PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts. | La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Núm. 761

Palma de Mallorca, SÁBADO 10 Diciembre de 1898

El Lúnes

Publicaremos un importante documento oficial sobre la castidad de las monjas de Santa Margarita de Palma, firmado por el Obispo Nadal.

ABOGADOS DE FRAILES

De torpeza en torpeza, de humillación en humillación hemos caminado, dejando, sin apenas luchar, nuestras colonias de América y Asia en poder de los americanos.

Y después de ese sacrificio, que reduce considerablemente en territorio, habitantes, riqueza é importancia la nación, aún siguen en París nuestros comisionados discutiendo el método que han de seguir en las futuras deliberaciones.

Vamos á dejar en París la seriedad castellana, la leyenda de nuestra hidalguía, la fama de esclavos del honor, todo lo que nos queda por perder en el orden moral, que en el material todo lo hemos perdido.

La segunda parte de las negociaciones de París, preocupa muy especialmente al gobierno.

Ya que hemos perdido Filipinas y Joló quiere salvar el Instituto de segunda enseñanza de la Habana, golpe audaz que inmortalizará á este gobierno y á sus representantes en París, como consumados diplomáticos.

Pero no se limitan los deseos de ministros y comisionados á tener un Instituto más para dar salida á los libros de texto de la enseñanza oficial. Mayores son sus aspiraciones, más alto pican, tan alto que en el cielo piensan, del cielo se preocupan y libre entrada en el cielo quieren dar á nuestros compatriotas. Ya que perdamos Colonias, que quede asegurado el mercado celestial para los frailes de Filipinas y el clero de Cuba.

La Comisión española ha sometido á la norteamericana un cuestionario sobre el ejercicio del culto católico y los privilegios y derechos de las Congregaciones religiosas en las que fueron Colonias españolas.

¡Mentira parece que seamos tan necios! Son los frailes los principales causantes de la pérdida de las Colonias de Asia, y en defenderlos vamos á emplear el tiempo que en atender al remedio de los males causados por la guerra, debiéramos emplear.

Digno epílogo va á ser ese de la menguada campaña del gobierno.

Vamos á terminar sirviendo de mofa á Europa y América. ¿Qué pueblo es ese—dirán de nosotros—que después de haber perdido sus Colonias por empeñarse en gobernarlas teocráticamente, quiere dejar á salvo los privilegios anacrónicos de aquellas comunidades?

Luego nos quejaremos de que Europa nos desprecie, de que Salisburi nos asigne un puesto entre las naciones moribundas, y de que el mundo culto nos juzgue incapaces de progreso, apegados á la rutina, estacionados en los tiempos de la Inquisición y de Felipe II.

Pasamos, con razón, por el pueblo más intolerantes de Europa, en el único, sin exceptuar á Turquía, en que está en tela de juicio la libertad religiosa y en el que se aspira á establecer la unidad católica.

Suponemos la contestación que los comisionados yankis habrán dado á Montero Ríos, Garnica, Abarzuza y demás señores.

«—¿Os figurais—habrán dicho sonriendo—que somos tan locos como vosotros? En tela de juicio nuestra soberanía sobre el Archipiélago, en armas filipinos y visallos, no queremos fomentar, como vosotros insensatamente bicisteis, la rebeldía, por empeñarnos en proteger á los frailes. No. Aunque brutales detentadores del derecho, no hemos dejado de ser un pueblo moderno. Revisaremos los títulos de propiedad de las comunidades religiosas y anularemos los privilegios de que disfrutan, quedando los frailes sometidos al derecho común.»

(De *El Nuevo País*)

Cuatro verdades

Así se escriben las crónicas.

Dice «Mallorca Dominical»:

«Día 26.—Prengué possessori del carreg d'Ardiaca el nou canonge M. I. Sr. D. Llorens Moyá.»

Que nos ahorquen si esto no quiere decir que el actual arcediano es D. Lorenzo Moyá.

Y no es eso, sinó que el arcediano es un peninsular llamado Sedano y Espiga, quien para posesionarse del cargo envió poder al Moyá porqué el tal Sedano no pasará nunca á Mallorca ni sabrá jamás si esta isla cae al levante ó al poniente de la península, pero, eso sí, cobrará bonitamente las tres mil quinientas pesetas que el pueblo le pagará para que se pasee tranquilamente por Búrgos en donde reside.

Ya que los diez y seis individuos del Cabildo son meramente comparsas decorativas para el mayor esplendor del culto católico, lo que cuesta muchas miles de pesetas al año, ménos mal si aquellos señores cumplieran con el deber de residir en su puesto, pero que no vengan aquí, ni para tomar posesión, y lo hagan por medio de apoderado y cobren por un trabajo que no prestan, las personas imparciales lo juzgarán como se merece.

Por desgracia el hecho tiene muchos precedentes.

Se adjudica una plaza de catedrático á un forastero en la Escuela de Bellas Artes, cátedra costeada por mitad por la Diputación y por el Ayuntamiento. Viene el hombre, se posesiona y pone los pies en polvorosa y paseándose por Madrid cobra el dinero del pueblo de aquí y la cátedra cerrada.

Se adjudica una plaza de maestra de la escuela de niñas de la calle del Sindicato, costeada por el Ayuntamiento. La agraciada también es forastera quién al día siguiente de posesionarse del empleo se vuelve á Madrid y allí se come tranquilamente las dos mil pesetas anuales que el pueblo palmesano le paga.

Pudiéramos multiplicar los ejemplos pero por muestra bastan estos tres botones, y el Obispo calla lo del arcediano, el Director de la Academia de Bellas Artes lo del Catedrático y el Ayuntamiento lo de la maestra y sigue esa asquerosa merienda de negros que se llama administración central sin que nadie se atreva á poner freno á ese sistema de explotación de que es víctima la isla de Mallorca á la que, para equipararse más y más á Filipinas, no le falta ni frailes escolapios, ni frailes jesuitas, ni frailes agustinos, todos peninsulares, y que han venido á hacer una competencia irresistible al clero del país y á los maestros de escuela privados escudándose en odiosos privilegios.

Si el Partido Republicano fuese poder en veinte y cuatro horas barrería ese montón de inmundicias que nos envilece y arruina.

Pero lo que más indigna es esa falta de sentido moral conqué se tratan las cosas más sérias. El arcediano no viene, dicen con frescura inaudita, porqué está NEGOCIANDO (!) la permuta de su empleo en Mallorca con otro de la Península.

El catedrático pintamonas no viene porqué trabaja en Madrid en... pongamos puntos suspensivos.

La maestra no viene porqué... tiene que lucir su bonita persona en el Prado.

Y con estas satisfactorias explicaciones todo el mundo queda contento y el pueblo borrico pagando.

Y se continuará.

Cabos sueltos

La limosna de los yankees

Dice nuestro colega *El Mercantil Valenciano* que los yankees nos imponen la humillación de tomar *veinte millones de dollars* como precio de las islas Filipinas.

Bueno.

Un diario ministerial dice sobre este asunto lo siguiente:

«Firmada por una persona respetable, hemos recibido una hoja impresa en la que se dice es indecoroso aceptar indemnización alguna del gobierno norteamericano por la cesión de las islas Filipinas.

El firmante dice que enviará con toda brevedad á disposición del gobierno yankee diez pesos oro, la considera muy superior á la parte alícuota que pudiera corresponderle en la cantidad aceptada en Paris.

Propone esta idea al público, por si alguien quiere imitarla.»

—

No, no y no.

La idea la rechazamos en absoluto.

En cambio proponemos lo siguiente:

1.° Emplear los veinte millones dollars, sin distraer un céntimo, en la compra de barcos de combate, pero de combate, porque ahora más que nunca tenemos que prepararno para ajustar cuentas.

2.° Que se abra una suscripción para recoger del público veinte millones no para devolverlos á los yankees, sino para regalarlos á... Aguinaldo y á los tagalos, con objeto de que les sirvan para combatir á los norteamericanos.

Para esto último tendremos el honor de contarnos entre los primeros suscritores.

Lo que quiere Alemania

Telegrafían de Berlín al *Daily Telegraph* que con respecto á las noticias que circulan sobre la compra por Alemania de las islas Carolinas, el Gobierno imperial sólo se ha limitado á reclamar ciertos derechos contenidos en tratados respecto á todo el Archipiélago de Joló, los cuales no intenta abandonar porque ocurran cambios de dominio en aquella parte del mundo.

Lo que no parece ser cierto—añade el corresponsal—es que Alemania tenga pendientes negociaciones para obtener una estación de carbón, bien en Filipinas ó en el grupo de las Carolinas.

Yo tengo motivos para creer que el Gobierno alemán preferiría que fuese una de las islas Filipinas, y esto implicaría que la compra será convenida con los Estados Unidos, que sólo en esta forma podrá adquirirla este Gobierno.

Como Alemania—termina el despacho—posee actualmente á Kiao-Chau, necesita otra estación de carbón más al Sur.

Sería posible convenir con España en la compra de las Carolinas sin que se originasen complicaciones con ninguna otra potencia, con lo cual la posesión de este archipiélago parecería una excelente adquisisión, siendo factible, por tanto, un convenio de compra.

Pero actualmente la idea no es nueva para los que están bien informados en esta clase de asuntos.

El ejército norteamericano en los territorios anexionados

Un despacho de Washington de cuenta de una memoria que ha publicado el secretario de la Guerra, general Alger, acerca de las consecuencias que para este departamento federal tiene la conclusión de la paz con España.

En primer lugar considera necesario mister Alger aumentar el ejército regular de los Estados Unidos hasta un contingente normal de 100.000 hombres.

No todos los voluntarios deberán ser reclutados en los Estados de la Unión; pues el secretario estima oportuno crear núcleos de ejército colonial en los territorios anexionados con individuos indígenas que formarán habilitados para el servicio á que se les destina por sus conocimientos de las localidades y del idioma.

Respecto de la isla de Cuba, propone el secretario de la Guerra empezar sin tardanza las obras de construcción del ferrocarril Central.

Además señala la conveniencia de acostumbrar á los isleños á las prácticas industriales y al cultivo de los campos.

Opina el general Alger que la construcción del ferrocarril Central es doblemente ventajosa; pues, de no emprenderla, el gobierno de los Estados Unidos tendrá que enviar socorros considerables á los cubanos, y gastará seguramente en ellos mayores sumas que las que ha de costar la obra.

La última parte de la Memoria está dedicada á historiar las operaciones del ejército de tierra durante la guerra con España.

Resistencia sin objeto

El general Ríos cablegrafía desde las Visayas que se defenderá en dicho archipiélago.

Añade que esto no le impedirá evitar cuanto pueda el derramamiento de sangre, pues sólo quiere estar á la defensiva.

Esta energía honra al general Ríos, pero resulta ya sin objeto ni oportunidad después de la conferencia de París.

La evacuación de Cuba

El gobierno ha recibido un cablegrama de Cuba dando cuenta de la marcha de la evacuación de la isla por nuestras tropas.

Las únicas plazas que aún están guarnecidas por nuestro ejército y que se irán abandonando en lo que queda de año, son la Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Crítica de la situacion de España

La *Frankfurter Zeitung* dice en su editorial que España, á causa de la falta de marina de guerra, no podrá mantener su soberanía en los 4.000 kilómetros cuadrados de colonias que le quedan en las Carolinas, Marianas, los presidios africanos, las Canarias, Fernando Póo y las posesiones de la costa africana.

Alemania, según el mismo periódico, comprará en las Filipinas lo que los norteamericanos no se queden por el tratado de París, y España perderá los presidios africanos, pues no podrá vencer otra vez á los riffeños.

«La opinión pública en España se ha acostumbrado ya á la idea de la pérdida de las colonias. que constituyen sólo un peso insoportable.

No creemos en una resurrección de España.

El hundimiento del imperio colonial no es más que un síntoma exterior de una grave enfermedad interna, de un mal mortal.»

El sentido jurídico

De un bien escrito libro publicado en Madrid por D. Gumersindo Azcárate, titulado EL RÉGIMEN PARLAMENTARIO *en la práctica*, copiamos la siguiente carta que dice:

AL EXCMO. SR. D. FRANCISCO SILVELA

Muy señor mio y dueño: Con cuánto placer he sabido su restablecimiento puede imaginarlo cuando sepa que, há ya muchos días esta carta estaba pensada y aun escrita; que de el pensarla á el escribirla, hubieron de mediar grandes dubitaciones; y que, puesto á mandársela, hubiérame sabido mal tener que quedarme con ella en el cuerpo. Doy estos motivos de mi complacencia, porque sé que los desinteresa-

dos, de pura humanidad, no hallarían en V. E. crédito y acogida; tal es la idea ventajosa y acertada que los humanos le merecemos.

No me conoce V. E. ni hay para qué. Bástele saber que nací español, en lo que no soy culpable; pero que sigo siéndolo, en lo cual me cabe gran responsabilidad. Porque nadie me impide que me haga súbdito del Mahdi del Sudan ó del Emperador de Marruecos, en vez de serlo del Rey de España. Por lo cual, de cuanto me pasa yo me tengo la culpa. Con solo desnaturalizarme salvaría la dignidad de la persona, aquí en constante peligro: mas la integridad de los bienes no podría ser. Y quisiera yo dar con un arbitrio por donde la una y la otra quedasen á salvo, tal y como diz que acontece en los países civilizados.

Soy, aunque me esté mal el decirlo, hombre llano, de conciencia y sincero. Esta última cualidad es una desgracia en esta vida, y será, mucho lo temo, mi perdición en la otra. Figúrese V. E. que en este pueblo de Arcos, de donde soy vecino, veo procesado al Alcalde liberal que descubrió las asociaciones manicegras; destituído y emigrado al jefe de policía que proporcionó las pruebas á los tribunales; á los que antaño prendía la Guardia civil, formando hoy la guardia de las autoridades; y á Melgares y al *Bisco del Borge*, disponiéndose á cobrar tributos sobre estos territorios. Y figúrese V. E. la confusión de mi pobre caletre cuando tales cosas veo, toco y pago y tengo que poner freno á mi sinceridad.

He dicho que además del defecto de ser español tengo el de tener conciencia. Y como en ella, sin que yo pueda pasar por otro punto, se me han alojado de antiguo estas mis ideas republicanas, cate V. E. de dónde provienen mis desgracias inmerecidas. Inmerecidas digo, con la autoridad de Menéndez Pelayo; porque si el pensamiento se impone sin que la voluntad le vaya á la mano, ¿qué culpa tengo yo de no pensar que la Biblia es una alegoría y Pidal, ministro, la única realidad, como afirma ese heterodoxo pagano, índice de Bibliotecas y catálogo de acontecimientos?

Bien se me alcanza que V. E. dirá:—«y ¿quién te mete, mentecato, á manifestar tus pensamientos? Si en el pensar no eres libres, en el obrar sí lo eres. Callaras en buen hora y no claudicarías. Siguieras á los discretos y prestigiosos, poseedores de conciencias de triple fondo, que pensamos una cosa, decimos otra, y hacemos otra distinta y medrarías. Y luégo que vayan á averiguarte, ni á probarte por prueba plena, ni aun indiciaria, si tus palabras y hechos están ó no de acuerdo con tu conciencia; dado caso de que la tengas ó la tengamos, lo que todavía está por averiguar.

Y digo que V. E. tiene razón que le sobra. Pero también digo que puesto caso que el tener conciencia, y el obrar con arreglo á ella, no traspasa los límites de la tontería, ya que ni en el Código vigente, ni en ese otro que V. E. trae entre manos, se pena, que yo sepa, á los conciencia habientes, ¿no es cosa que clama al cielo que se nos castigue poniéndonos fuera de toda ley, de todo derecho?—«Pero, ¿eso pasa?» dirá V. E. con la más candorosa admiración. Eso pasa, señor, y atended y ved si hay dolor como este dolor mio.

Y ahora estoy por tirar la pluma. Porque la hiel que tiempos atrás se ha venido acumulando en el tintero donde la mojo, es tanta y tan densa, que no bastan á endulzarla las mieles que en él he vertido, á fin de que esta misiva resulte presentable.

Y sería de ver que donde busco remedio hallara castigo y saliese con las manos en la cabeza. Pero allá me lanzo á Dios y á ventura, protestando que creo y confieso que, en cuanto me pasa, obran en justicia mis atormentadores; sólo que yo no alcanzo á comprender esa justicia. Si V. E. me la explicara, llevaría gran lenitivo y resignación á mi ánimo delorido y conturbado.

Es el caso, que á más de español y republicano, he cometido el delito de ser propietario. Yo tenía una casa que mis padres me dejaron á título de herencia. Bien sé que el título no es legítimo y que la casa pertenecía á los gobernantes, en razón al dominio eminente que ejercen sobre los bienes de los republicanos. Pero, al cabo, el hecho era que yo la poseía quieta y pacíficamente. ¿Quién me aconsejó que la arrendase al Ayuntamiento? Sin duda el mal genio que preside á los actos de aquellos que, al nacer, fueron señalados con el sello de la bestia, como elegantemente dice nuestro común amigo el obispo de Piasencia.

(*Se Continuará*)

Noticias locales

Simpatía á D. Francisco Roca

Nuestros estimados colegas «La Ultima Hora» y «La Correspondencia» se ocupan en su número de ayer, del fallecimiento de nuestro malogrado amigo y veterano republicano don Francisco Roca y Paretes.

Son dignas de apreciar en lo que valen, las espresiones de simpatía de nuestros colegas que estamos seguros agradecerá en mucho el partido republicano y agradece también esta redacción por lo que les damos las mas afectuosas gracias.

Venta de árboles frutales

Hemos tenido ocasión de poder visitar el antiguo huerto llamado de Santa Margarita, hoy transformado en hermoso y nutrido jardín de flor y arboricultura; donde hemos podido ver una muy variada cantidad de frutales y algarrobos, sobre abundando los albaricoqueros, los cuales no es extraño tenga tanta demanda, pues, son de muy buena calidad, aunque todos son muy desarrollados y de inmejorables condiciones para ser replantados.

Según nos ha manifestado su dueño, nuestro querido amigo, el Sr. Danti, los espende en abundancia, vendiendo grandes cantidades y á precios económicos; viéndose casi imposibilitado de poder complacer á los muchos que le honran con sus numerosos pedidos.

Estamos seguros que cuantos visiten dicho establecimiento, quedarán, como nosotros, gratamente admirados y sorprendidos, por la abundancia de plantas floríferas, árboles frutales y esquisito trato de los dueños del mencionado Jardín, sito en la Calle de los Olmos núm. 2, de esta ciudad.

El general Weyler

En el vapor correo de esta mañana ha llegado nuestro ilustre paisano D. Valeriano Weyler Marqués de Tenerife.

Al muelle han pasado á recibirle gran número de sus amigos particulares y políticos.

Sea bien venido.

Los tenientes de Alcalde

Hoy en la alcaldía se reunirán los tenientes de alcalde al objeto de tratar el asunto del pan relacionado con el bando publicado por el señor Salom.

Salvamento de un náufrago

Nuestro colega «La Ultima Hora» dice que á bordo del vapor «Lulio» hemos podido recoger esta mañana nuevos datos del humanitario acto de salvamento realizado por la tripulación de este buque.

Serían las seis y media de la mañana de ayer, cuando el guarda de á bordo del vapor «Lulio», que poco tiempo antes había salido del puerto de Ibiza en dirección á Valencia, oyó lastimeros gritos de auxilio, lanzados al parecer por una criatura. Presumiendo que se tratase de una desgracia, pasó inmediatamente á dar cuenta al piloto señor Bauzá, quién después de oir también las voces del chico en cuestión, ordenó con el capitán, virar para el punto de donde venían las voces.

A unos cien metros de distancia del punto donde habían virado, divisaron un bulto que al parecer era un cuerpo flotante, después de comprobado lo cual, ordenóse que se echara un bote al agua, el qué tripulado por dos marineros recogió pocos minutos después el náufrago.

Este era un niño de unos doce años, poco más ó menos, que al ser interrogado dijo que se había caído al agua desde el falucho en que navegaba, sobre el cual estaba dormido. Causó bastante extrañeza el que ninguno de los de á bordo advirtiera el hecho.

Mientras se le mudaba de ropa y se le prodigaban otros auxilios, notóse que una embarcación hacía rumbo al «Lulio», y los tripulantes de aquella, preguntaron luego si había encontrado el náufrago, contestándoseles afirmativamente.

El patrón del falucho subió á bordo del «Lulio», y después de agradecer en el alma al capitán y piloto Sres. Aulet y Bauzá, el acto realizado, embarcó de nuevo al chico en su embarcación.

La conducta observada por dichos señores Aulet y Bauzá es digna de que se tenga en cuenta por la sociedad de salvamento de náufragos».

Subastas

Ayer se celebró en la Diputación provincial las subastas para el suministro de jabón duro y jabón blando para los establecimientos provinciales de beneficencia, durante el primer semestre del año próximo, cuya primera subasta fué adjudicada á don José Perelló por la cantidad de 0'95 pesetas el kilógramo y la segunda á don Cayetano Forteza Rey por la cantidad de 0'65 pesetas.

Sesión

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará el Ayuntamiento el próximo lunes, son los siguientes:

Secretaría.—Acta y cuentas.

Comisión de Alumbrado.—Dictamen sobre el establecimiento del alumbrado eléctrico.

Id. de Cementerios.—Traspaso de una sepultura.

Id. de Hacienda.—Dictamen referente al pago de la cuota provincial.

Id. de Obras.—Permisos para obras particulares.—Dictamen proponiendo una indemnización á los propietarios de la calle de Arabí perjudicados por la rasante.—Otro concediendo un plazo de 15 días para presentar los planos para reconstruir las casas 13, 15 y 17 de la calle de la Galera.—Otro proponiendo sean derribadas las obras de consolidación efectuadas en la casa número 2 de la calle de Tierra Santa.—Acta de recepción de empedrados.—Dictamen proponiendo se señale un plazo de 3 días al propietario de «Can Baró» para otorgar la escritura á los efectos de ensanche de esta población y en caso contrario pase el expediente á los abogados consultores del Ayuntamiento para que emitan su informe.

Llamamientos

Por el Gobierno Militar de esta plaza, se llama á los herederos del soldado Pedro Gómez Alomar, para enterarles de un asunto que les interesa.

Igualmente se desea saber el paradero del cabo Miguel Franch Cañellas, que falleció en el Hospital militar de Valencia, el mes pasado.

Cambio de Gobernadores

Hemos visto en los periódicos de la Corte que, el Sr. Soldevilla, actual gobernador de Gerona, pasa á desempeñar igual cargo en Segovia y nuestro paisano D. Miguel Socías y Caimari pasa á ocupar la vacante del Sr. Soldevilla.

En la Asistencia Palmesana

Programa de los Bailables que ejecutará la Orquesta que dirige el Sr. Serra, en la sexta academia extraordinaria que se verificará mañana por la noche.

PRIMERA PARTE

1.° Wals «Mia Cara», Bucalossi.
2.° Polka de «Los Cocineros», Valverde (hijo.)
3.° Schotis «Los Colegas», Escales.
4.° Rigodón «Les Mouches Musicales», Schnéklud.
5.° Mazurka «Souvenir de la Spezzia», Coraggio.

SEGUNDA PARTE

1.° Wals «Tres Fólié», Waldtenfel.
2.° Polka «Concepción», Serra.
3.° Habanera «Manolita», Llubes.
4.° Mazurka «Flora» Barceló.
5.° Wals «España», Valdtenfel.

Repatriados

A bordo del vapor «Bellver» han llegado esta mañana los siguientes repatriados procedentes de Cuba, naturales todos de esta isla.

D. Eusebio Pascual, capitán de Administración militar, D. Enrique Barceló segundo oficial de la misma arma, D. Juan Vaurell segundo teniente de infantería, y los soldados Pedro Forteza, natural de Pollensa, José Torres de Palma, Bernardo Caldentey de Manacor, Juan Valentí de Felanitx y Nadal Sastre de Porreras.

Sean bien venidos.

Venganza africana

En una población del Riff, y va de cuento, existe un Bajá, especie de alcalde como los hay en España, que le dió la manía, pensamos que por «ojeriza» de multar con «cinco días de descuento á dos guardias nocturnos de los que prestaban servicio en la plaza de aquella población, porque en las poblaciones del Riff existen, aunque parezca mentira, guardias municipales, y alcaldes que se parecen bastante con el señor Salóm y con sus subordinados, y con sus hechos.

Existe también en la indicada población «moruna», una publicación periódica que tiene gran parecido con LA UNION REPUBLICANA, pues, también aquellos Riffeños tienen periódicos, lo cual no deja de causar admiración.

Dicha publicación, al tener noticia de la notoria injusticia llevada á cabo por el Bajá comentó la arbitrariedad con energía y justa argumentación, lo cual desagradó tanto y de tal manera al bajá de marras que según se dice, mandó al encargado de efectuar los pagos á la parecida guardia municipal dijo que: en lugar de cinco eran seis los días de descuento, cuyo día más se les imponía motivado á lo que sobre el particular había dicho un periódico.

El proceder del Bajá, fué tan incorrecto que no hizo saber á los «multados» el nuevo castigo que les impuso á ellos en recompensa de las cosquillas que le causó al Bajá, el periódico que le atacó.

¡Pensad que cara pondría aquel municipal moruno, al oir que le descontaban seis días y no cinco!

Levantó el grito al cielo; quiso defender su pan y el de su familia, pero solo obtuvo por toda contestación, que el Bajá así lo había dispuesto.

Nosotros pensábamos, que los riffeños había progresado tanto, que ya no eran capaces de cometer tales tropelías, y que dejaban á los españoles, y sobre todo á los Mallorquines, la comisión de tales hechos; más andábamos fuera de vereda pensando tal, ¿no es verdad, Sr. Salóm? ¡Cuantas y cuantas ridiculeces se cometen dentro de los límites jurisdiccionales del referido bajá!

Cambio de itinerario

Escusada esta Sociedad del servicio á Mahón los sábados, avisa al público que la salida de este puerto para Barcelona de su vapor «Puerto Mahón» tendrá lugar todos los lunes á las 5 de la tarde á partir del próximo día 12 del corriente.

De Barcelona para este puerto saldrá todos los jueves 5 tarde.

La fabricación extranjera y la del país

Hemos tenido la agradable sorpresa de ver que uno de los artículos antes importados del extranjero, se fabrica con notable perfección en esta ciudad. Nos referimos al calzado de fieltro construido en la fábrica que posee en el arrabal de Sta. Catalina nuestro correligionario D. José Garau el cual, queriendo que el público disfrute las ventajas y comodidades que reporta lo hace expender en casa de los Sres. Pons y Bonet á precio de fábrica. Dicho artículo era importado de la Suiza y Francia y forzosamente tenía que resultar caro; hoy gracias á los desvelos de dicho fabricante (de cuyo artículo tiene patente por 20 años) se puede gastar á precio sumamente reducido.

Lástima grande que nuestros gobernantes atiendan mas á la política menuda que á las grandes industrias; pues de lo contrario, los casos como el antes mencionado se repetirían de continuo llegando á causar sorpresa ver un género fabricado fuera de España.

Noticias Marítimas

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor «Cataluña», llevándose el correo y pasajeros.

—Procedente del mismo punto ha llegado hoy á las 7 y media el vapor «Bellver» verificándolo á las nueve y de la misma procedencia el «Puerto da Mahón».

—Para Alicante é Ibiza ha salido después de haber recibido la correspondencia á su bordo el vapor «Lulio», con la correspondencia y pasaje para ambos puntos.

Por encontrarse enfermo el señor Aulet capitán de este buque ha tomado el mando el Sr. Alzina qué lo es del vapor «Unión».

En el Circo

No debemos fiarnos de los éxitos obtenidos en otros teatros. «La maja» venía precedida de fama y resultó un fracaso. Imposible parece que con tan disparado argumento se pretenda cautivar al público. La música nada tiene de original.

Pepita Alcacer, la Rodriguez y la Gadea hicieron lo posible por salvar la obra, sin conseguirlo.

«Los africanistas» muy aplaudido y «La buena sombra» un triunfo para todos y especialmente para Pepita Alcacer que repitió todos los números; y las seguidillas hasta que no pudo mas.

Deseamos á la dirección artística mas tino para escoger las obras. Ya conocen el gusto del público palmesano y el género que aquí priva.

R. F.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, Emisión de 1886.

50.º Sorteo

Celebrado en este día con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el 50.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886 según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 3 del actual han resultado favorecidas las veinte y una bolas.

Números 64, 154, 1.174, 1.316, 1.324, 3.262, 3.872, 4.168, 4.941, 5.357, 6.371, 6.475, 6556, 7.080, 7.409, 8.517, 8.715, 9.122, 9.144, 10.600, y 12.368.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil cien Billetes.

Números 6.301 al 6.400, 15.301 al 15.400, 117.301, al 117.400, 131.501, al 131.600, 132.301, al 132.400, 326.101, al 326.200, 387.101, al 387.200, 416.701, al 416.800, 494.001, al 494.100, 535.601, al 535.700, 637.001, al 637.100, 647.401, al 647.500, 655.501, al 655.600, 707.901, al 708.000, 740.801, al 740.900, 851.601, al 851.700, 871.401, al 871.500, 912.101, al 912.200, 914.301, al 914.400, 1.059,901, á 1.060.000, y 1.236.701 á 1.236,800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 6 de Diciembre de 1898.—El secretario General, Arístides de Artiñano.

ALCALDIA DE PALMA

Los padres ó algún individuo de la familia del Cabo de Infantería del Ejército de Cuba Miguel Franch y Cañellas hijo de Antonio y de Catalina, se servirán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento—Negociado de Quintas, para enterarles de un asunto que les interesa.

Palma 7 Diciembre de 1898.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.

Banderín para Ultramar

Palma Pelaires — 25 — Entresuelo.

El día 12 actual de 9 á 12 de su mañana se pagarán las asignaciones de los individuos de la Recluta Voluntaria del Distrito de Cuba; el 13 la de los iddividuos de la Recluta Voluntaria de Filipinas; el 14 las de los Señores Jefes Oficiales y tropa de Cuba y Filipinas y el 15 las incidencias.

Palma 9 Diciembre 1898.—El primer Teniente Jefe.—Juan Nieto.

El amor ciego

I

Jorge de Liserane se quedó absorto al ver á su prima Julia de Armejol, cuando ésta regresó del campo, fresca como una rosa y más bella que nunca.

Julia se olvidó enseguida de la impresión que había producido á su primo; pero la emoción que Jorge había experimentado persistió en los días sucesivos.

No podía olvidar ni un instante la voz de aquella mujer, que llegaba á sus oidos como un cántico celestial.

Jorge tenia veintidós años, y su fortuna era suficiente para poder aspirar á la mano de su prima, lo cual alentaba sus esperanzas de unirse en matrimonio con la adorada de su corazón. Pero una circunstancia extraordinaria perturbó de pronto su maravillosa visión.

El oficial de marina Ricardo de Galande, que habia venido con licencia á Paris, fué presentado á Mr. Armejol, y no tardó en demostrar la admiración que Julia le causaba.

Y Jorge comprendió que la muchacha, á quien no se había atrevido á declarar su amor, hablaba siempre con el marino y bailaba con él con mucha frecuencia.

Sus celos fueron espantosos, y se indignó como si Julia, su amiga de la infancia, le hubiese sido infiel y nadie tuviese derecho á pretenderla

No se le ocultaba á Jorge que Mr. de Galande, elegante, simpático, realzado por el prestigio del uniforme y poetizado por la magia de lejanas aventuras, se presentaba á los ojos de Julia como un partido brillante, á causa de su parentela, de sus relaciones y de su porvenir.

Por tanto, guardó ante su prima una reserva inexplicable y dejó de asistir á las reuniones y veladas donde sabia que debia encontrarla. El esfuerzo, sin embargo, era sumamente cruel. A veces desistía de su propósito para ver si ella notaba su actitud y se mostraba ó nó despechada. Hubo un momento en que llegó á concebir ciertas esperanzas, que no tardaron en desvanecerse como por ensalmo.

La licencia del marino tocaba á su término y á esto atribuyó la tristeza que se veia retratada en el rostro de Julia.

Crey que Mr. de Galande pediría la mano de la jóven á causa de su partida, y que quedaría aplazado el matrimonio para el dia en que el marino regresara de la expedición que iba á emprender.

Cuando Jorge supo que Mr. de Galande había salido de París, observó nuevamente á Julia, y se convenció de que la tristeza de su prima se acentuaba cada vez con mayor fuerza.

—Indudablemente—pensaba Jorge—mi rival se ha llevado consigo el corazón de esa muchacha.

Esta convicción le obligó insistir en su retraimiento y á lamentar de continuo la ingratitud y la traición de Julia.

II

Cuando terminó el invierno, Mr. Armejol y su hija, siguiendo la costumbre de todos los veranos, fueron á pasar un mes al castillo de Liserane, situado en las márgenes de un caudaloso rio de la Turena

La tristeza de Julia había tomado extraordinarias proporciones, y Jorge, al ver la palidez de su prima, llegò á temer por la salud de la mujer á quien tanto amaba.

Ante la situación de Julia renació en el corazón del joven su afecto, ajeno á todo egoismo y á toda idea mezquina.

—¡Pobre criatura! - pensaba Jorge.—Habrá creido en el amor de ese hombre, suponiendo que pediría su mano, y es posible que á estas horas no haya recibido ni una sola carta de Mr. de Galande. ¡Si se habrá olvidado de ella el marino!

Jorge comprendía el dolor de su prima, sufria como ella y estaba indignado contra el oficial. Hubo un momento en que hasta le asaltaron deseos de ir en busca de Mr. de Galande, para hacerle regresar á Paris, á fin de que cumpliera con su palabra de casamiento, en caso de que se la hubiera dado á Julia. Probablemente, el marino no tendria conciencia del daño que había causado.

Pero los vanos proyectos que germinaban en su cerebro se iban destruyendo poco á poco ante la convicción de su impotencia.

Jorge se consagró á cuidar á Julia, como si estuviese enferma y á rodearla de todo género de atenciones, por más que esta forzosa actitud le destrozara el corazón.

III

Una mañana leía Jorge un periódico, en el que le llamó de pronto la atención una noticia estupenda. Era el anuncio de la boda de Mr. Galande, que debía celebrarse en Lorient.

Jorge bajó al jardín á dar un paseo, y encontró á su prima junto á un surtidor.

Al verla, escondió el periódico; pero Julia lo notó y dijo:

—¿Por qué has escondido ese periódico? Dámelo en seguida.

—Pero, mujer...

—No hay pero que valga.

—Ya te lo daré después.

—No, ahora mismo.

—Te suplico que no lo leas.

Jorge dió el periódico á su prima y se quedó inmóvil, temeroso de lo que pudiera ocurrir á Julia con la lectura de la fatal noticia.

La joven recorrió con avidez el periódico y no tardó en encontrar el suelto en cuestión.

Después de leerlo, exclamó:

—¡Calla! ¡Con que se casa Mr. de Galande! ¡Cuánto me alegro!

Los dos primos se miraron, y después de un momento de silencio, dijo Julia:

—¿Y esa era la noticia que querias ocultarme?

—¿Pero no amas á ese hombre?

—¿Quién, yo?

La muchacha se echó á reir como una loca, mirando con sorpresa á su primo.

—¿Pues á qué obedece esa tristeza que te aflige desde que partió el marino?—preguntó Jorge.

—¡Creo que has perdido el juicio!—contestó Julia.

Un súbito rasgo de luz les demostró el mutuo error en que estaban.

De repente esclamaron los dos á un tiempo.

—¡Julia!

—¡Jorge!

Cayeron el uno en brazos de otro y se juraron eterno amor, lamentando la torpeza de que entrambos habían sido víctimas.

Al dia siguiente, Jorge pidió á Mr. de Armejol la mano de su hija, y á los pocos días se celebró en París el matrimonio de los dos primos.

JUAN REIBRACH.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	61'00
Cambio Mallorquín.	3'00
Fomento Agrícola.	61'00
Ferro-Carriles de Mallorca . .	44'00
Alumbrado por Gas	81'00
Salinas de Ibiza.	210'00
Bonos Municipales.	31'00
La Isleña Marítima.	52'00
B. de P. y Caja de Ahorros. .	0'00

VALORES PUBLICOS

Madrid de 10 Diciembre

Interior.	53'05
Exterior.	57'30
Amortizable.	66'50
Cubas 1886	50'50
Cubas Nuevas 1890.	42'75
Banco de España.	395'00
Tabacos.	000'00
Francos.	35'85
Libras	00'00

BARCELONA 10

Interior.	52'90
Exterior.	65'90
Cubas.	50'05
París.	42'00
Cubas 1890.	42'00
Nortes.	23'80
Amortizable	00'00
Francos	35'25
Libras	34'22
Filipinas.	00'00

Teatro-Circo Balear

Función para esta noche

La zarzuela en un acto

EL CABO PRIMERO

Estreno de la zarzuela

EL SANTO DE LA ISIDRA

La zarzuela en un acto

LA BUENA SOMBRA

Entrada general 2 reales.

A las 8.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

Sinfonía.

La aplaudida comedia en tres actos y en verso titulada:

EL ANZUELO

La preciosa comedia en 1 acto y en prosa.

LA REJA

Entrada general de Paraiso 2 reales.

A las 8.

Turrones de Jijona

Se encuentra ya en esta Capital el antiguo y acreditado turronero de Jijona Antonio Sevilla, que todos los años tiene su punto de venta en la calle de San Nicolás, número 35, donde abrirá su despacho el domingo próximo 20 del actual.

Trae un numeroso y escogido surtido de turrones de Jijona, Yema, Nieve, Irlache negro, Peladillas blancas, Garrapinas, Piñones, Anices, Patatas de Málaga y otros dulces, todos de clases finas y superiores.

Ocasión

GRAN LIQUIDACION en la tienda de

San Nicolás

en todos los géneros existentes

PRECIOS NUNCA VISTOS

No dejen de visitar dicho comercio.

San Nicolás, 13 y 15—Palma

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 9 9'15 m.

El señor Romero Robledo emitiendo su opinión acerca del estado de la política ha dicho que no existiendo ya los antiguos partidos que coadyuvaron á la restauración de las instituciones, se ha hecho imposible la continuación del partido que nos rige, en el poder sostenido por las cortes actuales, por la razón de que aquel, con las escisiones que se han sucedido, ha venido á quedar muy debilitado.

Que además por la amputación dolorosa que ha sufrido la nación, con la pérdida de las colonias, ha quedado imposibilitado el señor Sagasta de convocar nuevos comicios á nombre de partidos que ya dejaron de existir.

Madrid 9 9'30 m.

Se han recibido detalles acerca de los trabajos de la comisión de la paz.

El señor Montero Rios ha censurado á los yankees por la actitud en que se han colocado respecto de la catástrofe del «Maine» negándose á abrir una información técnica internacional para depurar las causas que produjeron la voladura de dicho buque; y califica de imprudentes las frases que, con referencia á dicho asunto, ha sentado el presidente Mr. Mac Kinley en el mensaje que ha dirijido á las cámaras.

La sesión que celebraron ayer los comisionados duró tres horas y durante su curso continuó la intransigencia de los norte americanos.

El señor Montero Rios formuló una hermosa y enérgica protesta, sosteniendo que las negociaciones han sido presididas por la fuerza y no por la justicia.

Sostuvo también que el despojo de intereses sagrados de que ha sibo objeto la nación española, revela el desconocimiento completo del derecho de gentes, proio de los tiempos en que imperaba la barbarie.

Los funcionarios de la Cancillería, han estado en vela toda la noche con objeto de dejar terminadas mañana las copias de las actas de las sesiones de la paz.

El señor Montero Rios ha celebrado una extensísima conferencia con el embajador español señor León y Castillo.

Pérdida

Desde la cuesta de Brossa yendo por la calle de San Nicolás se le estravió ayer á una señora un aro de plata.

La persona que lo tenga en su poder y quiere devolverlo puede entregarlo en la imprenta de este periódico ó en la Redacción calle de Santa Cilia, y se le gratificara.

Humoradas

—¿Qué tal el banquete de ayer?

—¡Excelente, chico! ¡Que lujo! ¡Que riqueza y qué cubiertos!

A ver... Enséñame el que tú robaste.

—

Una señora, de dos maridos, solia decir á su tercer esposo:

—Mira, Juan, es muy dolorosa la viudez, y antes que hacértela sufrir á ti, me resignaria á sufrirla otra vez.

SECCION DE ANUNCIOS

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rapidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

Cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doradas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

---

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Poniente, 31. BARCELONA

Sociedad de Navegación á vapor "UNIÓN COMERCIAL,,

J. ESTELA Y C.ª

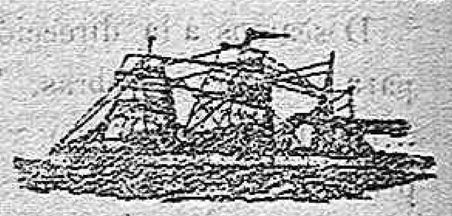

Para **Barcelona** saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde el acreditado y veloz vapor

PUERTO-MAHÓN

al mando de su esperto capitán DON JAIME BONET; admitiendo carga en guia general y pasajeros en sus ventiladas, espaciosas y limpias cámaras; llevando á bordo camarera para atender á las señoras en la cámara de popa.

PRECIOS DEL PASAJE	1.ª	2.ª	3.ª	
Pasaje sencillo, de Palma á Barcelona ó vice-versa.	18	11	6	Pesetas
Id. Id. en grupos de 5	65	40	20	»
Id. á Barcelona y vuelta	30	18	10	»

Despacho D. Bernardo Estela { hasta 2 tarde P. Antonio Maura, núm. 23.
2 tarde en adelante, sobre el muelle, núm. 6

Para **Barcelona, Valencia, Alicante, Ibiza** y regreso á **Palma,** saldrá de este puerto todos los lúnes á las 5 de la tarde el vapor

SANTA ANA

Admitiendo carga en guía general y pasajeros.

Consignatarios:
- Palma: Don Bernardo Estela.
- Barcelona: Sres. Moll y Corominas.
- Valencia: » Monfort Hermanos.
- Alicante: » Eduardo y María.
- Ibiza: » Antonio Pineda.

AVISO

á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al analisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instrucción en el depósito droguería de José Juan, Marina 20, 22 y 24, Palma de Mallorca.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el dia 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

DeManacor hasta Palma á las 2'30 (mixto), 6,30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felalnig y Lapuebla, á la 6'30 mañana y 5'15 (mixt o en los ramales) tarde

De Felanig hasta Pama, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Alquiler

Los carruajes de Antonio Gil de Establiments y el de su sobrino, se alquilan por cualquier punto de la isla.

Para informes calle de San Miguel, número 91.

Moda y Arte

Revista de modas

Director: D. Manuel Salvi.—Clavel, 1—Madrid.

Corresponsal en Palma: D. Jacinto Vich.—Calle de Santo Domingo 9, Centro de suscripciones.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

DE

J. SUREDA LLITERAS

Jarabe de Savia de Pino Marítimo.—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como *catarros, bronquitis, toses pertinaces,* etc. etc.

Jarabe de Bálsamo de Tolú.—Es el más poderoso espectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Jarabe Vermífugo.—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cuchs*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc. etc.*

Callicida Sureda.—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.

Se venden en la Farmacia de su preparador:

J. SUREDA LLITERAS

Brossa, 9—Palma de Mallorca

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

Imprenta del Comercio

á cargo de

Francisco Soler

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envaces de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

es el remedio más indicado en la época de grandes calores.

Imp. del Comercio, F. Soler—Conquistador 43 y 45, Palma